EDICTO

Nº Edicto: 18355

Carátula: VIA BARILOCHE S.A. C/ FRANCO, VALERIA VERONICA S/ CONSIGNACION JUDICIAL

Número de Expediente: Recep.:BA-01373-L-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6384

Texto del edicto:

EDICTO

La Cámara Segunda del Trabajo, Presidencia a cargo de la Dra. María de los Ángeles Perez Pysny, Secretaría Única a cargo de la Dra. Paula Lapuente, Coordinación de la OTIL a cargo del Dr. Pablo Nicolas Velázquez sito en J.O.´Connor 20 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, cita a a quienes se consideren legitimados al cobro de la indemnización (liquidación final) del Sr. **David Sebastián Cariman Paillalef** DNI 27.509.657, para que en el plazo de 10 (diez) días (contados desde la última publicación), comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "VIA BARILOCHE SA C/ FRANCO, VALERIA VERONICA S/ CONSIGNACION JUDICIAL". Publíquese por 2 (dos) días.-

San Carlos de Bariloche, 16 de abril del 2025

Número Edicto Puma: 5-2025-000703